

122714

P - 32.231



Cestillo autoservicio

122714

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TIRLET ESPAÑOLA, S.A. entidad española, establecida en Zubieta 21, Burceña-Baracaldo, Bilbao, Vizcaya, por:

"CESTILLO APILABLE".

La presente memoria se refiere a un cestillo que ha sido diseñado especialmente para formar parte de un equipo para supermercados y tiendas de autoservicio.

La creciente instalación de establecimientos que, rompiendo con la forma tradicional de venta, adoptan la modalidad del autoservicio, ha creado la necesidad de un elemento sencillo, ligero, limpio, de fácil y cómodo manejo, resistente a los golpes y de pequeño volumen que facilite la operación de compra y estimule al cliente hacia ella.

En la concepción del cestillo apilable de autoservicio,



objeto de esta memoria se ha seguido esta línea. El entramado metálico permite obtener a la vez una gran resistencia y rigidez y un volumen propio del elemento mínimo y un peso reducido. La necesidad de utilización de un número de
5 cestos para cada establecimiento, obliga a dotarlo de unas características que permitan el apilamiento de un elevado número de ellos en un espacio reducido, buscando la encajabilidad de unos en otros.

A continuación, se hace una descripción detallada
10 del cestillo apilable de autoservicio, analizando y describiendo los elementos que lo componen, haciendo referencia al dibujo que acompaña la presente memoria, a título ilustrativo en cuanto a su realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle, que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.
15

La fig. 1 muestra un cestillo completo en perspectiva

Las figuras 2 y 3 son detalles del montaje de giro y bloques del asa, respectivamente, en posiciones de abatido (como en la fig. 1) para almacenaje o apilamiento, y erecta
20 de utilización.

Consta el cestillo de un entramado metálico doblado (1) formando un recipiente de forma de tronco de pirámide rectangular, dotado de unos espacios de malla tales que puede
25 alojar en su interior a todos los artículos de venta frecuente en los establecimientos.

Soldadas a esta malla, lleva el cestillo dos chapas agujereadas (2) destinadas a la sujeción del asa (4); fuera de uso el elemento, el asa desliza hasta colocarse en posición abatida y, al recogerlo para servirse de él, el asa
30 va a encajarse en una ranura (7) que la obliga a permanecer



en posición vertical, haciendo su manejo cómodo y eliminando el balanceo del cesto, tal como se ve en el detalle.

5 Soldadas a la cestilla por sus caras de longitud menor van cuatro varillas troqueladas (3) que hacen de topes para evitar el excesivo encajamiento de los cestillos que impediría recogerlos con facilidad de las pilas.

La recogida del cestillo se facilita dándole al asa una forma especial troquelada, con su parte (5) escalonada.

10 El asa (4) tiene una forma general en U, y sus extremos libres se doblan alrededor de las chapas (2), pasando por agujeros rasgados (8) de ellas. Cada chapa (2) presenta una ranura en arco (6), por la que corre, al girar (4), el extremo (9) doblado hacia afuera de (1) desde el interior. Cuando (4) alcanza la posición vertical, por tracción hacia arriba (por ejemplo, sosteniendo el cestillo por su asa). Se produce el desplazamiento del asa que lleva a (9) a alojarse en la ranura (7), radial con relación a (6), desplazamiento que es posible por la forma rasgada o alargada de (8).

20 Se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el objeto descrito en cuanto a materiales, dimensiones, proporciones, etc., se considerará incluida dentro del área de protección de la presente modalidad siempre que con las mismas no se modifique su esencialidad característica.

25

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en

122714



184

España por VEINTE años, son los siguientes:

5 1. - Cestillo apilable caracterizado por constar de un cuerpo de entramado metálico, de forma en tronco de pirámide, dotado de unos salientes troquelados en sus varillas a los costados, para limitar la introducción mutua con otro cestillo análogo, y cuyo cuerpo lleva, incorporadas junto al borde de su base superior, en las caras laterales mayores, sendas placas en las que gira el asa, presentando esta última en su parte superior una fôrma escalonada para formar 10 tope contra el borde superior del cestillo, siendo rasgado el agujero de cada placa en el que gira cada extremo del asa y presentando cada placa una ranura en arco y una expansión radial hacia arriba en cada una de estas ranuras.

15 2. - El cestillo del punto 1, caracterizado además porque los extremos libres del asa se doblan en anillo alargado para abrazar a cada placa correspondiente, pasando el codo por el correspondiente agujero rasgado, y teniendo el extremo que cierra el anillo dirigido hacia el exterior desde el interior del cestillo, alojándose en la ranura en arco, 20 todo ello de manera que, estando el asa vertical, puede deslizarse hacia arriba en la medida que lo permiten los agujeros rasgados y las ranuras radiales, en las que se alojan entonces los citados extremos, haciendo imposible el giro del asa en semejante posición.

25 3. - Cestillo apilable.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

122714. 18 JUN



Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

18 JUN 1908

Alberto de Elzaburu

Por Poder

LO/.

Ma

